

Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

SOOS S.A. celebrada el 10 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las catorce horas, en las oficinas de la compañía en la ciudadela El Río de Samborombón, se reúnen los accionistas de SOOS S.A.: Dario Esteban Burbano Macias, propietario de setecientos veinte acciones y Sandy Michelle Zambrano Avilés, propietaria de ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a voto por acción.

Una vez que se determina que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US 800.00).

DARIO ESTEBAN BURBANO MACIAS, actúa como Presidente de la Junta y HEINMY PATRICIA HERMAN JIMENEZ, actúa como secretaria ad-hoc de la junta, los concurrentes de acuerdo a la facultad establecida en el artículo # 23E de la codificación de la ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y sus resultados.

Para tratar el orden del día puesto a su consideración el secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y determinar el número de votos que representan, informando que se encuentra completo el quorum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declara instalada la misma, y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado en el orden del día.

Luego de deliberar al respecto por unanimidad, la junta resuelve aprobar los Estados Financieros y sus resultados del ejercicio económico 2017, no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas, treinta minutos.-

F) DARIO ESTEBAN BURBANO MACIAS, Presidente de la Junta.- F.) HEINMY PATRICIA HERMAN JIMENEZ, Secretaria ad-hoc

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Juntas de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, marzo 10 del 2018



HEINMY PATRICIA HERMAN JIMENEZ
Secretaria ad-hoc

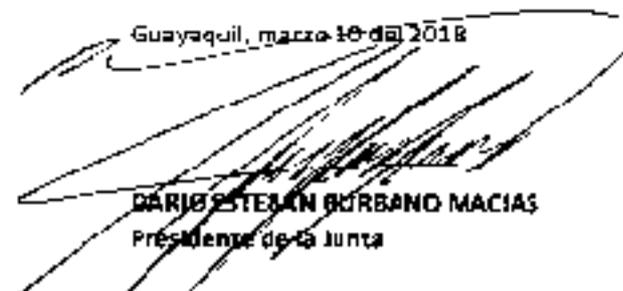
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA SODS S.A. CFI FERRADA EL 10 DE MARZO DEL 2018**

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	VOTOS
CARIO ESTEBAN BURBANO MACIA	720	720
RONNY ZAMBRANO AVILES	80	80

Todas las acciones son Ordinarias y Nominales de un valor nominal de un dólar (US 1,00)

CAPITAL SUSCRITO:	USD 800,00
CAPITAL PAGADO:	USD 800,00
OBJETO DE LA JUNTA:	CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESULTADOS
CONVOCATORIA:	ART. # 238 LEY DE COMPAÑIAS

Guayaquil, marzo 10 del 2018


CARIO ESTEBAN BURBANO MACIAS
Presidente de la Junta


RENATY PATRICIA HERMAN JIMENEZ
secretaria ad-hoc


SANDY MICHELLE ZAMBRANO AVILES
Accionista